



**CORPORACION  
CENTROAMERICANA  
DE SERVICIOS DE NAVEGACION  
AEREA**

**AIC  
A 29/21**

TEL : (504) 2275 7090  
(504) 2283 4750  
(504) 2283 4770  
(504) 2275 7110  
AFS : MHTGYNXX  
Email : ais\_pub@cocesna.org  
URL : www.cocesna.org/ais.php

**SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA**

APARTADO POSTAL NO.660  
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Publicado el 26 MAR 2021

---

**26 MAR 2021**

**PROVEEDORES TERRESTRES 111  
(MERCANCÍAS PELIGROSAS)**

La Dirección General de Aeronáutica Civil, por medio de la Gerencia Vigilancia de la Seguridad Operacional informa a todos los Operadores certificados bajo RAC 111 que requieran brindar el curso de Mercancías Peligrosas de manera virtual los requisitos para el mismo:

- Presentar ante la DGAC la enmienda del manual aprobado en donde incluya el programa de capacitación virtual describiendo los syllabus de entrenamiento establecidos de acuerdo a la RAC 18.
- Establecer en el programa que plataforma virtual se utilizará tomando en cuenta el tiempo de la capacitación y cantidad de personas con las que contarán en dicha plataforma.
- Presentar dentro del programa a que personal será dirigida dicha capacitación.
- Presentar forma de evaluación virtual a ser utilizada durante la capacitación como prueba final.
- Presentar dentro del programa el personal que brindara el entrenamiento, el cual debe contar con la competencia pedagógica adecuada y haber completado con éxito un programa de instrucción de mercancías peligrosas categoría 6 según lo establecido en la tabla 1-4 descrita en la RAC 18.9.8
- Presentar procedimiento para el resguardo de los registros de la capacitación.

De no realizar la capacitación de manera virtual del curso de Mercancías Peligrosas, deberá solicitar aprobación del instructor con 15 días de anticipación para poder brindar el curso.

Para mayor información escribir al correo [Andree.oliva@dgac.gob.gt](mailto:Andree.oliva@dgac.gob.gt) , al teléfono 2321-5232 o bien dirigirse a la Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional segundo nivel.

**EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC A 07/21 DEL ESTADO DE GUATEMALA, DE LA MISMA FECHA**

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO